Image not found or type unknown

Mapeo de seguridad digital [actividad táctica]

Esta actividad está diseñada para introducir a las personas participantes a las posibles respuestas a diferentes formas de violencia de género en internet.

Sobre esta actividad de aprendizaje



Esta actividad está diseñada para introducir a las personas participantes a las posibles respuestas a diferentes formas de violencia de género en internet. La actividad se lleva a cabo en tres equipos, y cada equipo adopta una forma específica de violencia de género en internet de entre:

- Chantaje
- Ciberacoso
- Discurso del odio

Cada equipo consta de una persona facilitadora que tiene un conjunto de tarjetas de Escenario y personas del equipo que tienen un conjunto de tarjetas de Derechos cada una.

El juego comienza con la persona facilitadora ayudando a las participantes a reflexionar sobre la forma específica de la violencia de género en internet y cómo se manifiesta.

Después de que se haya establecido una comprensión básica, la persona facilitadora toma una carta de escenario y facilita una discusión entre las personas del equipo sobre el escenario. Las personas del equipo responden al escenario colectivamente jugando una carta de Derechos cada una para protegerse en el escenario. Luego, las personas dentro del equipo discuten cómo se violarían los Derechos que han seleccionado en ese escenario. Quien facilita pasa a la siguiente carta de Escenario. Cada equipo puede jugar dos escenarios.

Si hay tiempo disponible al final de la actividad, los equipos pueden reunirse para discutir sus reflexiones sobre sus formas específicas de violencia de género en internet y los derechos relacionados que los protegen.

Objetivos de aprendizaje

- una comprensión de las formas de violencia de género en internet y sus impactos en las personas sobrevivientes y sus comunidades
- una comprensión del continuo de violencia entre las esferas dentro y fuera de internet, y las estructuras de poder que lo permiten
- ideas, estrategias y acciones sobre las formas en que se puede abordar la violencia de género en internet, especialmente en sus contextos

¿Para quién es esta actividad?

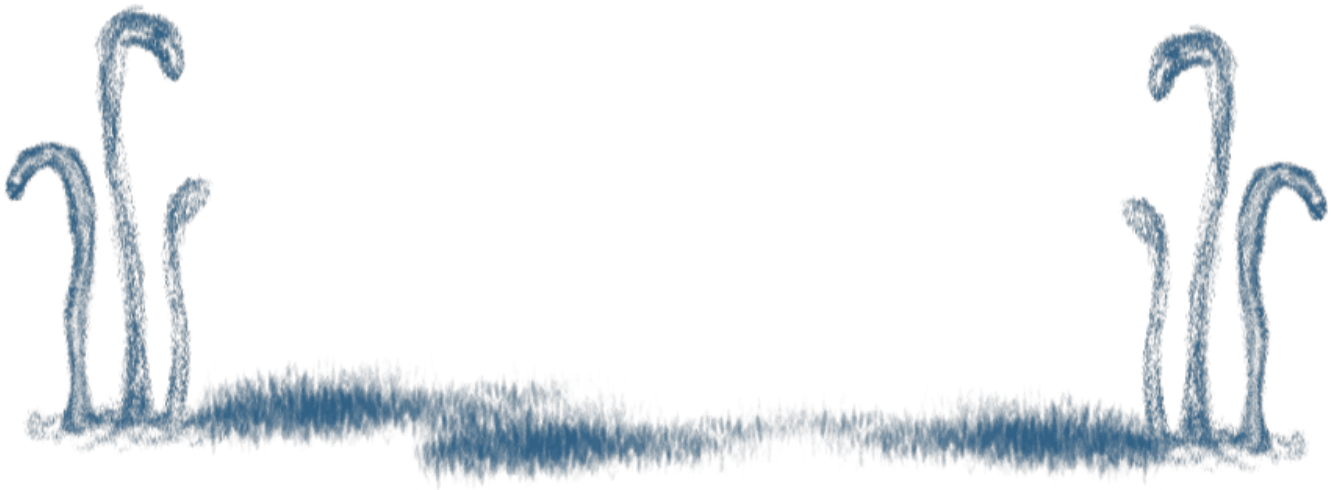
Esta actividad se puede usar con participantes con diferentes niveles de comprensión sobre la violencia de género en internet y los derechos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Tiempo requerido

Esta actividad requerirá aproximadamente 2-3 horas.

Recursos necesarios para esta actividad

- Tarjetas de Escenario impresas (2 tarjetas de escenario por equipo)
- Tarjetas de Derechos impresas (6 tarjetas de derechos por persona del equipo de todos los equipos)
- Espacio lo suficientemente grande para que 3 equipos puedan tener discusiones
- Una mesa lo suficientemente grande como para acomodar las tarjetas de Derechos que cada equipo presentará por ronda



Mecánica



Jugadorxs

Las personas participantes se dividirán en tres equipos:

- Equipo A - Discutiendo chantaje
- Equipo B - Discutiendo ciberacoso
- Equipo C - Discutiendo discurso de odio

Cada equipo también tiene una persona facilitadora. Se sugiere que cada equipo esté compuesto por 6 personas jugadoras y 1 facilitadora.

Tarjetas

Las personas participantes de los tres equipos tienen el mismo mazo de tarjetas de Derechos impresas. Cada tarjeta tiene el Derecho impreso en el lado hacia arriba y una breve descripción del Derecho hacia abajo. Consulta la sección de Derechos para ver ejemplos de Derechos que se pueden incluir.

Cada persona facilitadora recibe 3 juegos de tarjetas de escenario específicas para la forma de violencia de género en internet del equipo. Consulta la sección Escenarios para ver ejemplos de escenarios por equipo.

Derechos

Algunos de los Derechos que se pueden agregar al mazo de cartas de Derechos son los siguientes:

- Derecho a la libertad de expresión (Artículo 19, Declaración Universal de Derechos Humanos)

"*Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y expresión; este derecho incluye la libertad de mantener opiniones sin interferencia y de buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio, independientemente de las fronteras.*"

- Derecho a la privacidad y libertad contra la difamación (Artículo 12, Declaración Universal de Derechos Humanos)

"*Nadie estará sujeto a interferencias arbitrarias con su privacidad, familia, hogar o correspondencia, ni a ataques contra su honor y reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales interferencias o ataques.*"

- Derecho a no sufrir violencia (Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer)

"*Los Estados deberían condenar la violencia contra las mujeres y no deberían invocar ninguna costumbre, tradición o consideración religiosa para evitar sus obligaciones con respecto a su eliminación. Los Estados deberían perseguir por todos los medios apropiados y sin demora una política de eliminación de la violencia contra las mujeres ... [Esto incluye] cualquier acto de violencia de género que provoque o pueda ocasionar daños físicos, sexuales o psicológicos o sufrimiento a las mujeres, incluidas amenazas de tales actos, coerción o privación arbitraria de libertad, ya sea en público o en vida privada.*"

- Derecho a proteger su trabajo artístico (Artículo 27, Declaración Universal de Derechos Humanos)

"*Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales resultantes de cualquier producción científica, literaria o artística de la que sea autor.*"

- Derecho al trabajo (Artículo 23, Declaración Universal de Derechos Humanos)

(1) *Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de empleo, a condiciones de trabajo justas y favorables y a la protección contra el desempleo ...* (2) *Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración justa y favorable que se garantice a sí mismo y a su persona. una familia digna de dignidad humana y complementada, si es necesario, por otros medios de*

protección social ...

- Derecho a la participación pública (Artículo 27 (1), Declaración Universal de Derechos Humanos)

"*Todos tienen el derecho de participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y compartir el avance científico y sus beneficios.*"

Otros derechos de la Declaración Universal de Derechos Humanos también pueden agregarse al mazo si se considera necesario.

Escenarios

Consulta el comic y la sección "Cómo experimentan las personas el chantaje" aquí para ver ejemplos de escenarios en el chantaje.

Consulta el comic y la sección "Cómo experimentan las personas el ciberacoso" aquí para ver ejemplos de escenarios de ciberacoso.

Consulta el comic y la sección "Cómo experimentan las personas el discurso de odio" aquí para ver ejemplos de escenarios en el discurso de odio.

Cómo se juega

Se forman tres equipos, uno para discutir cada forma de violencia de género en internet entre el chantaje, el ciberacoso y el discurso de odio. Cada equipo elige una persona facilitadora o se les asigna una persona facilitadora, y los equipos se mueven a diferentes partes de la sala. Cada persona facilitadora recibe una baraja de cartas de escenario específicas para su equipo, y cada participante del equipo recibe una baraja de cartas de derechos. Se juegan ahora las 3 etapas, con una cuarta etapa opcional que se puede incorporar dependiendo de la disponibilidad de tiempo.

Etapa I: Breve reflexión

La persona facilitadora de cada equipo puede utilizar los recursos de los siguientes enlaces para comenzar una breve sesión de reflexión.

- Chantaje
- Ciberacoso
- Discurso del odio

Esto es para establecer una breve comprensión de la forma específica de violencia basada en género en internet antes de pasar a la siguiente etapa del juego que involucra escenarios. Esta reflexión puede contextualizarse para el grupo, teniendo en cuenta las diferentes identidades de las personas participantes. Esta etapa puede acortarse o extenderse según el nivel de experiencia del grupo.

Etapa II: Escenarios

Una vez que el grupo se siente bastante cómodo con lo que implica la forma específica de violencia de género en internet que se discute en el equipo, puede comenzar el juego de escenarios. Quien facilita juega una carta de Escenario que describe un Escenario relacionado con la forma de violencia de género en internet que se discute en el equipo. La sección sobre Escenarios enlaza con posibles escenarios de muestra para este propósito. La persona que facilita hace a continuación algunas preguntas sobre este escenario.

Por ejemplo, las preguntas sugeridas para Ciberacoso son:

- ¿Crees que la situación que enfrenta X en el escenario es un caso de Ciberacoso?
- ¿Qué podría haber hecho X para evitar esta situación? (*Ten en cuenta que esta pregunta NO debe plantearse de manera que se pueda culpar a la víctima del ciberacoso, sino de una manera saludable que destaque las prácticas seguras en línea*)
- ¿Cómo habrías manejado la situación si fueras tú?

La discusión sobre estas preguntas puede contextualizarse al grupo.

Etapa III: Derechos

Una vez que se completa una discusión de los escenarios, la siguiente etapa del juego involucra las tarjetas de Derechos de las personas del equipo. Quienes conforman el equipo ahora deciden colectivamente entre ellxs qué cartas de Derechos quieren jugar para protegerse en el Escenario que se ha jugado. Cada persona del equipo juega una carta de Derechos. Todas las cartas de Derechos jugadas se colocan en la mesa ante quien facilita. (Como se mencionó anteriormente, se sugiere que este juego se juegue con 6 personas por equipo. Sin embargo, dependiendo del

número real de personas participantes en el equipo, se puede repetir la misma carta o cada participante puede jugar más de una carta).

Quien facilita ahora pregunta a las personas participantes del equipo detalles acerca de cómo las cartas de Derechos jugadas por ellas ayudarían a protegerse en el escenario específico.

Este es un buen momento para que quien facilita le pregunte al equipo si existen leyes locales que se relacionen con estos derechos y cómo se pueden (o se han) utilizado en escenarios similares. Esta discusión también puede ampliarse en pros y contras de usar el sistema judicial o la aplicación de la ley.

Algunos detalles sobre cómo se relacionan los Derechos con estas formas específicas de violencia de género en internet se pueden encontrar en la sección "Derechos relacionados" de los siguientes enlaces:

- Chantaje
- Ciberacoso
- Discurso del odio

Luego, quien facilita pasa a la siguiente tarjeta de escenario y el proceso se repite. Se sugiere que se jueguen dos escenarios por equipo, pero se pueden agregar más según la disponibilidad de tiempo.

Etapa IV (Opcional)

Esta etapa es opcional y se puede jugar si hay disponibilidad de tiempo. Una vez que cada equipo ha jugado Escenarios y Derechos en sus propios grupos, los equipos pueden reunirse para discutir ideas de cada una de sus actividades.

Algunos puntos de discusión que pueden incluir:

- ¿Qué aprendimos acerca de la forma específica de violencia basada en género en internet discutida por nuestro equipo?
- ¿Cuáles son los escenarios que discutimos que pueden surgir en relación con esto?
- ¿Cuáles son los derechos que discutimos que pueden usarse para protegerse en tales escenarios?

Notas para preparar la actividad

Algunas pautas a seguir, si eliges usar esta actividad de aprendizaje:

- Durante la discusión sobre Escenarios, permita que cada persona participante responda al escenario a su manera. No les apresures. No corrijas su gramática. No les interrumpas.
- No obligues a todas las personas a responder. Quizás, para algunas personas, sea preferible escribir sus respuestas. No todas las personas necesitan responder, pero alienta a todas a hacerlo.
- Si una persona participante se altera de cualquier manera durante la actividad, tomen un descanso. No le obliguen a continuar con la actividad.

Lee las notas sobre Cómo sostener un espacio sano para comunicarnos e Interseccionalidad e inclusión para saber más sobre cómo crear espacios de discusión seguros e inclusivos.

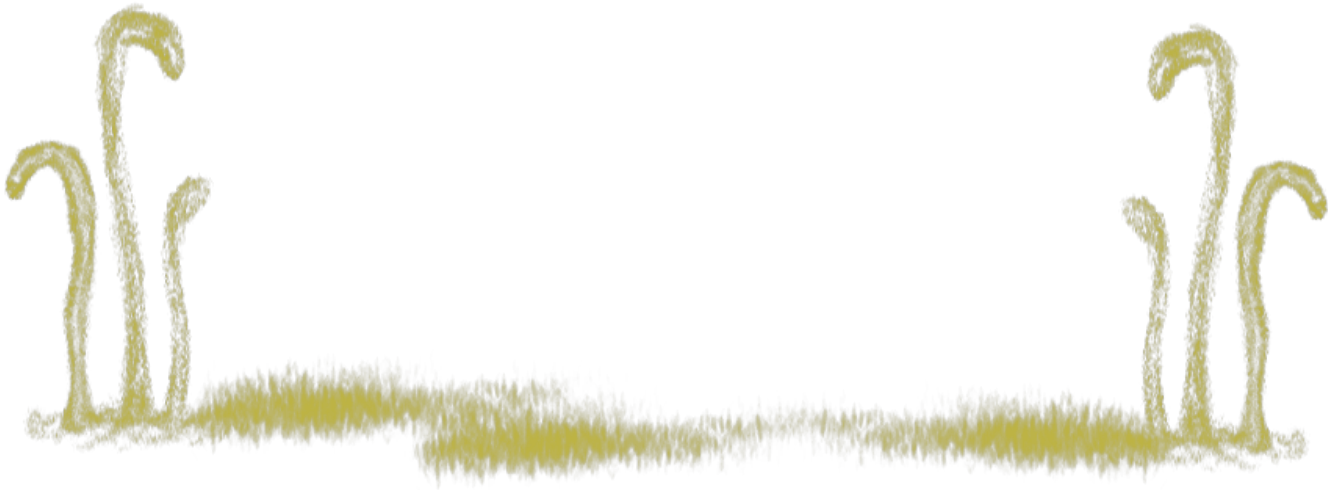
Aquí hay recursos que pueden ayudarte a prepararte mejor para esta actividad:

¡Dominemos la tecnología! ha compilado un conjunto de recursos sobre cada una de las formas de violencia de género en internet discutidas en esta actividad. Estos recursos se han citado a lo largo de la actividad, y se puede consultar aquí para obtener más detalles:

- Chantaje: https://www.takebackthetech.net/es/know-more/chantaje
- Ciberacoso: https://www.takebackthetech.net/es/know-more/ciberacoso
- Discurso de odio: https://www.takebackthetech.net/es/know-more/discurso-de-odio

Ajustes sugeridos

Se recomienda realizar esta actividad como una actividad táctica. También se puede dividir en dos actividades: la Etapa I se puede jugar por separado como Actividad de inicio, y las Etapas II y III juntas se pueden jugar como una Actividad de profundización después de la Actividad de inicio.



Revision #5

Created 26 April 2023 00:10:52 by Kira

Updated 28 July 2023 15:03:52 by Kira